

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación de las obras de adecuación de espacio para Juzgado de violencia de la mujer, nuevos juzgados y mejoras de confort en el Palacio de Justicia de Gijón.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto para financiar la contratación del servicio de soporte y mantenimiento del sistema de grabación y videoconferencia en las salas de vistas de Juzgados y servidores centrales del Principado de Asturias y se autoriza la celebración del referido contrato.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual y la contratación por lotes del servicio de limpieza y jardinería de las instalaciones del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA).

CONSEJERÍA DE HACIENDA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza exoneración del límite de variación del 25% del crédito inicial del capítulo II del programa 126F "Publicaciones, Servicios a la Ciudadanía, Gobierno Abierto y Agenda 2030" en la Sección 11, Consejería de Presidencia. N° 11.6376/2021.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa, en la Sección 90, Centro Regional de Bellas Artes. N° 90.0743/2021.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 10, Consejería de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático. N° 10.2416/2021.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos para operaciones de capital dentro de la Sección 18, Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo. N° 18.4599/2021.
- 5) Propuesta de Acuerdo por el que se modifican para la Consejería de Educación los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, respecto al capítulo IV del programa presupuestario 422A "Educación infantil y primaria" N° 14.007/2021.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto para su transferencia a favor de la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (ASTUREX), con el fin de financiar su actividad en materia de promoción exterior, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021.

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación de las obras definidas en el proyecto denominado "Mejora Integral de la PI-12, carretera de Priede" (Piloña).
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación del servicio de repintado y renovación de señalización horizontal en la red de carreteras del Principado de Asturias, 3 lotes.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación del servicio de reparación y renovación de señalización vertical en la red de carreteras del Principado de Asturias, 3 lotes.
- 4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto y la contratación del servicio de reposición de barreras de seguridad dañadas existentes en las carreteras de la Red de Carreteras del Principado de Asturias, 3 lotes.

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo, y el Ayuntamiento de Valdés, que tiene por finalidad la promoción de la cultura en lengua asturiana a través de la colaboración entre ambas administraciones en la organización de actividades y eventos que sobre traducción, interpretación y doblaje en lengua asturiana se realicen en el entorno de la "Casa natal del Padre Galo" que impulsen y promocionen la investigación y el desarrollo de la traducción al asturiano de textos desde otras lenguas y la traducción de textos en asturiano a otras lenguas, en el ejercicio 2021.

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para financiar la convocatoria pública del Programa "Severo Ochoa" de ayudas para la formación en investigación y docencia en el año 2021, y se autoriza la celebración de los Convenios de colaboración.

ÍNDICE C

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se designa vocal del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias a propuesta del Ayuntamiento de Oviedo en el expediente O/21/0015.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Inadmite el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 2021, por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesaria para la realización de las obras correspondientes a la ejecución del "Proyecto de ensanche y mejora de la carretera AE-2: Moreda-Boo-Bustillé". (Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial). N° 2021-54.

Autoriza la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 3 de setiembre de 2021 de la Presidenta del Instituto para la Transición Justa. O.A., por la que se desestima el recurso de reposición planteado por el Principado de Asturias contra la Resolución de 9 de diciembre de 2016 del IRMC, por la que se declara el pago parcial y pérdida parcial del derecho al cobro de la ayuda para la ejecución del "Campus de Mieres 5ª actuación".

Acuerda ejercitar las acciones judiciales por la presunta comisión de un delito de insolvencia punible o cualquier otro que tenga causa en el procedimiento penal seguido con el número de Diligencias Previas de Procedimiento Abreviado 1741/2021 del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Oviedo.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Autoriza un gasto para financiar la contratación del suministro de un sistema de cortafuegos de aplicaciones Web (WAF) y autoriza la celebración del referido contrato.

Autoriza el gasto y la contratación de las obras de adecuación de espacio para Juzgado de violencia de la mujer, nuevos juzgados y mejoras de confort en el Palacio de Justicia de Gijón.

Autoriza un gasto para financiar la contratación del servicio de soporte y mantenimiento del sistema de grabación y videoconferencia en las salas de vistas de Juzgados y servidores centrales del Principado de Asturias y autoriza la celebración del referido contrato.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Autoriza el gasto plurianual y la contratación, por lotes, del servicio de limpieza y jardinería de las instalaciones del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA).

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Autoriza exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo II del programa 126F "Publicaciones, Servicios a la Ciudadanía, Gobierno Abierto y Agenda 2030" en la Sección 11, Consejería de Presidencia. Nº 11.6376/2021.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa, en la Sección 90, Centro Regional de Bellas Artes. Nº 90.0743/2021.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 10, Consejería de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático. Nº 10.2416/2021.

Autoriza transferencia entre créditos para operaciones de capital dentro de la Sección 18, Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo. Nº 18.4599/2021.

Modifica, para la Consejería Educación, los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, respecto al capítulo IV del programa presupuestario 422A "Educación infantil y primaria". Nº 14.007/2021.

Modifica, para la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, respecto al capítulo VII del programa presupuestario 455E "Promoción cultural, bibliotecas, archivos y museos". Nº 18.003/2021.

Modifica, para la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, los límites establecidos en el artículo 29 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio, respecto al capítulo VII del programa presupuestario 741G "Actuaciones en materia de minería y energía". Nº 13.006/2021.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Autoriza un gasto para su transferencia a favor de la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (ASTUREX), con el fin de financiar su

actividad en materia de promoción exterior, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2021.

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Autoriza el gasto y la contratación de las obras definidas en el proyecto denominado "Mejora Integral de la PI-12, carretera de Priede" (Piloña).

Autoriza el gasto y la contratación del servicio de repintado y renovación de señalización horizontal en la red de carreteras del Principado de Asturias. 3 lotes.

Autoriza el gasto y la contratación del servicio de reparación y renovación de señalización vertical en la red de carreteras del Principado de Asturias, 3 lotes.

Autoriza el gasto y la contratación del servicio de reposición de barreras de seguridad dañadas existentes en las carreteras de la Red de Carreteras del Principado de Asturias. 3 lotes.

Acuerda designar vocal del Jurado de Expropiación del Principado de Asturias a propuesta del Ayuntamiento de Oviedo en el expediente O/21/0015.

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y TURISMO

Autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo, y el Ayuntamiento de Valdés, que tiene por finalidad la promoción de la cultura en lengua asturiana a través de la colaboración entre ambas administraciones en la organización de actividades y eventos que sobre traducción, interpretación y doblaje en lengua asturiana se realicen en el entorno de la "Casa natal del Padre Galo" que impulsen y promocionen la investigación y el desarrollo de la traducción al asturiano de textos desde otras lenguas y la traducción de textos en asturiano a otras lenguas, en el ejercicio 2021.

Autoriza el gasto preciso para financiar las ayudas para garantizar el mantenimiento de la actividad y el empleo destinadas a trabajadores por cuenta propia o autónomos y a empleadores del sector cultural, cuyas actividades se hayan visto especialmente afectadas por la pandemia provocada por la COVID-19.

Autoriza la tramitación del contrato para la redacción de proyecto técnico y ejecución de obra de un nuevo sistema de transporte por cable para la Estación Invernal y de Montaña de Valgrande-Pajares (Lena), acortamiento de otro y desmontaje de dos telesquís y dos telesillas.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

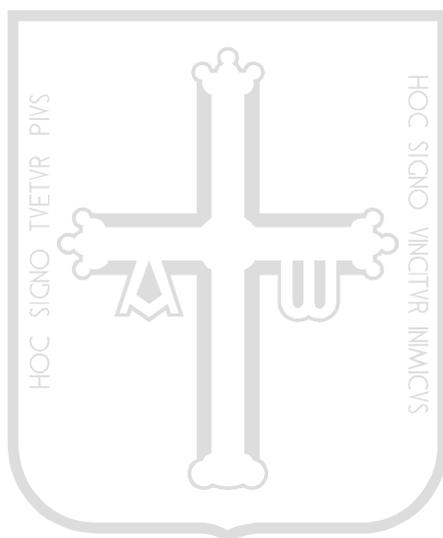
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Autoriza la celebración de un Convenio específico de colaboración entre el Instituto para la Transición Justa, Organismo Autónomo, y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo, para la ejecución del proyecto de "Desestacionalización y reconstrucción de la estación invernal y de montaña de Valgrande-Pajares como motor económico del Valle de Lena. Fase I".

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

Autoriza un gasto plurianual para financiar la convocatoria pública del Programa "Severo Ochoa" de ayudas para la formación en investigación y docencia en el año 2021, y autoriza la celebración de los Convenios de colaboración.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Reunión de 5 de noviembre de 2021





Viernes, 5 de noviembre de 2021

El Gobierno de Asturias destina 6,5 millones a retener talento científico con las ayudas predoctorales del programa *Severo Ochoa*

- **Estos fondos permitirán financiar 70 nuevos contratos para realizar tesis doctorales en centros de investigación asturianos**
- **El Ejecutivo aprueba la segunda tanda de subvenciones del fondo covid para el sector cultural, con un presupuesto de 2,5 millones, que se suma a las despachadas la semana pasada**
- **Autorizado un gasto de más de cinco millones para renovar la señalización y las barreras de seguridad en la red autonómica de carreteras**

El Gobierno de Asturias ha autorizado hoy un gasto de 6,5 millones para formalizar 70 contratos predoctorales del programa *Severo Ochoa* con una duración de cuatro años. Esta convocatoria, que se publicará próximamente, trata de retener talento científico y completa el plan de ayudas al desarrollo de la carrera investigadora desplegado este año por el Principado, con el que se prevé incrementar en unas 300 las personas dedicadas a la I+D+i en la comunidad.

Como novedad, la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad abrirá la convocatoria a personas matriculadas en estudios de máster que tengan intención de iniciar la carrera investigadora e inscribirse en un doctorado. La intención es ganar tiempo y que pueda ir evaluándose su solicitud mientras cursan estudios de postgrado. De esta forma, contarán con un contrato desde el inicio de su tesis doctoral.

Las nuevas 70 plazas se sumarán a los cerca de 200 investigadores que actualmente disfrutaban de una ayuda *Severo Ochoa* en Asturias. En los dos últimos años, el Principado ha aumentado el número de ayudas en 15 contratos anuales.

Las personas beneficiarias de la última convocatoria acaban de incorporarse a sus instituciones. La mayor parte realiza su tesis doctoral en la Universidad de Oviedo, aunque también en centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la Fundación para la



Investigación e Innovación Biosanitaria (Finba), en el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) o en centros tecnológicos como Cetemas.

El programa *Severo Ochoa* está concebido para fomentar la excelencia investigadora y es altamente competitivo. Cada candidatura debe contar con un proyecto para realizar la tesis doctoral y estar avalada por un grupo de investigación o personal investigador.

Estas becas predoctorales completan la docena de convocatorias para fomentar la I+D+i en Asturias publicadas en septiembre, con una dotación superior a 24 millones. Aquí se incluye el programa *Margarita Salas* de atracción y retención de talento, tanto joven como sénior; la estabilización de investigadores beneficiarios de convocatorias de excelencia nacionales, las ayudas a la formación de excelencia en el exterior y el desarrollo de la carrera investigadora ligada a la transferencia de conocimiento, bien en contratos en la empresa o en proyectos de colaboración público-privada.

Impulso a la actividad económica y la recuperación

El Ejecutivo ha aprobado la segunda convocatoria de ayudas del fondo covid para el sector cultural, dotada con 2.542.000 euros, que se suma a las autorizadas la semana pasada para turismo, comercio y deporte. El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publicará las resoluciones en los próximos días, con lo que se abrirá también el plazo de presentación de solicitudes.

Estas convocatorias cuentan con 41.802.500 euros para cerca de 25.000 potenciales beneficiarios, aunque el crédito se podrá ampliar para garantizar que todos los solicitantes que cumplan los requisitos accedan a las ayudas. Las nuevas convocatorias pondrán el foco en dos premisas: el mantenimiento de la actividad y el sostenimiento del empleo, por lo que la cuantía de las subvenciones se vinculará al número de trabajadores.

Al igual que la primera tanda, las subvenciones se financiarán con cargo a los recursos adicionales aportados en calidad de apoyo a la recuperación para la cohesión y los territorios de Europa (REACT-EU), concretamente, a los vinculados al programa operativo 2014-2020 del Fondo Social Europeo (FSE).

Las consejerías de Industria, Empleo y Promoción Económica y de Cultura, Política Lingüística y Turismo serán las encargadas de gestionar las subvenciones e incrementarán el número de destinatarios respecto a los procedimientos previos. También se han simplificado las condiciones, con el fin de garantizar que los pagos se hagan efectivos antes de finalizar el ejercicio.

Mejora de la seguridad en las vías de titularidad regional

El Principado invertirá 5.026.806 euros en la mejora de la seguridad vial en la red de carreteras del Principado. Se trata de tres actuaciones diferenciadas, todas ellas con presupuesto plurianual, que permitirán renovar la señalización horizontal y vertical, así como las barreras de seguridad, de los viales de titularidad autonómica.

Los fondos se distribuirán del siguiente modo:

- Repintado y renovación de la señalización horizontal: 1.799.954 euros.
- Reparación y renovación de la señalización vertical: 1.724.999 euros.
- Reposición de barreras de seguridad dañadas: 1.501.851 euros.

Reparación integral de la carretera de Priede a Sevares, en Piloña

El Ejecutivo ha aprobado un gasto de 519.675 euros para acometer la mejora integral de la carretera PI-12, en Piloña. Esta vía, que une las localidades de Priede y Sevares atravesando Samalea, tiene una longitud cercana a los 3 kilómetros y presenta un deficiente estado de conservación. La obra, cuyo plazo de ejecución se sitúa en 7 meses, consistirá en la regularización del firme, la aplicación de una capa de rodadura y la construcción de una escollera.